

## **Construcción socio-territorial y paisaje en la Patagonia Andina** (Dialéctica histórica y emergencia de una “doble tensión” en el contexto de un proceso hegemónico de acumulación)

*Guido Galafassi<sup>1</sup>*

Así como en un trabajo anterior se analizó el cruce entre hegemonía y acumulación en la conformación socio-política y territorial de la Patagonia en sus perfiles energéticos, minero y ganadero (Galafassi, 2011), la propuesta que inicio ahora versa alrededor de un estudio preliminar sobre la configuración que asume la construcción socio-territorial en el área de cordillera claramente más orientada a la actividad forestal-agropecuaria y turística. Configuración que se debe también al cruce entre procesos de hegemonía y de acumulación los cuales deberán ser indefectiblemente considerados.

La cordillera patagónica significó siempre para sus distintos exploradores y colonizadores occidentales un desafío espacial signado por la distancia y geomorfología a vencer y la extensión a recorrer y someter (ignorando por cierto, a sus ocupantes históricos). En la dialéctica histórica del capitalismo, es a partir de las prácticas de las propias clases hegemónicas que debe ser entendido el proceso por intentar ocupar estas tierras, prácticas, algunas veces en pugna, que en muchas ocasiones se fueron dando sin demasiada planificación sino a partir de iniciativas aisladas de ciertos grupos e intereses (con amplia diferenciación entre sí), pero que en otros casos contó con cierto diseño productivo-territorial, ya sea del Estado central o los Estados provinciales más la participación amplia del capital. Pero más allá de la planificación o no, será la lógica del Capital –con sus propias contradicciones- la que determinó el perfil característico del proceso de acumulación patagónico cordillerano hasta el presente, arrinconando, aniquilando e imponiéndose a toda otro perfil de ocupación y utilización del territorio previo por parte de los distintos pueblos originarios. Es así, que a partir de la conquista europea, se fueron conformando diferentes intentos de apropiación y establecimiento poblacional y productivo hasta que finalmente se comienzan a consolidar procesos más extensos y de cierta constancia histórica conformando patrones y sistemas con características bien particulares pero basados todos en la extracción de ciertos potenciales naturales para su mayoritaria exportación extrarregional. De esta forma es que podemos reconocer un perfil de asentamiento histórico agropecuario a pequeña escala y otro perfil productivo forestal por un lado y turístico por otro a una mayor escala y cada vez más ligado a fuertes corporaciones económicas. La tensión entre todos estos modelos no estuvo ni está exenta, y especialmente frente a las diversas expresiones de movimientos sociales críticos y de resistencia que fueron surgiendo ante un patrón de despojo característico. Es así que una relativa diversidad de situaciones puede observarse, incluso con cierta antinomia entre ellas, por el rol que asume el “paisaje” en la región, pero insertas todas, de diferente manera, en un patrón de acumulación común que siempre pugna por absorberlas.

---

<sup>1</sup> UNQ y CONICET.

Podríamos hablar entonces de una “doble tensión”, entendiendo, por un lado a aquella que se genera entre el “paisaje” que necesita o quiere ser preservado (turismo y ambientalismo) y la antagónica utilización del territorio para la actividad capitalista agropecuaria y forestal que conlleva indefectiblemente la destrucción de ese paisaje; y por otro, al paisaje entendido en tanto mercancía (paisaje turístico para la acumulación capitalista) versus paisaje como “valor inmaterial” (biodiversidad y valor ético para el ambientalismo).

Para esto haré una recorrida muy sintética por aquellos procesos y acontecimientos que marcaron el camino fundamental por el cual viene discurriendo la historia de ocupación y construcción social del territorio sur-andino. Constituye este artículo una especie de guion con alguna hipótesis que comienza a ser explorada para de esta manera iniciar el estudio, haciéndome preguntas que a partir de la continuación del trabajo podré ir completando en sus respuestas en próximas publicaciones. Pero este guion es necesario por cuanto el conocimiento se construye procesualmente y no de una vez y para siempre. Es que si hablamos de dialéctica histórica, no existe otra manera de reconstruirla que a través de un proceso dialéctico de indagación, búsqueda, interrogación y acercamiento de resultados y conclusiones. Y para esto es que analizaré con un poco más de detalle ciertos pasos iniciales de la instalación de la modernidad en la región por cuanto constituyen los actos fundacionales de la “doble tensión”. Además y debido a las limitaciones de la extensión del trabajo, solo mencionaré y citaré luego algunos trabajos nodales (nunca de manera exhaustiva y completa) sobre períodos posteriores a los cuales será necesario recurrir en pos de ampliar los procesos en los diversos momentos históricos<sup>2</sup>, y para seguir además esta investigación luego de estas preguntas iniciales. Este hincapié en la conformación temprana de la región andina de la Patagonia tiene sentido por cuanto marca de manera clara la impronta que mayoritariamente seguirá la región en los tiempos posteriores hasta el presente, constituyéndose así en adecuado comienzo de indagación argumentativa sobre la hipótesis de la doble tensión.

## **Conformación temprana de la Patagonia Andina**

Al principio fue la conquista y ocupación de nuevas tierras para el laboreo aprovechando la riqueza forestal y la fertilidad de las tierras cordilleranas. El territorio constituía un soporte y un medio a ser transformado y usufructuado. El paisaje no fue una preocupación primera. Esto implicó obviamente el desplazamiento de la población originaria, ya sea por la fuerza o por la negociación desventajosa en una práctica constante de arrinconamiento y exterminio. Es decir que la doble tensión arriba mencionada no tiene necesariamente cabida en los primeros tiempos de la Patagonia Andina occidentalizada, por cuanto el objetivo estaba puesto en tierras para asentamiento y producción. Esta diferencia es importante, por cuanto son estas zonas las que actualmente aparecen como las más transformadas, habiéndose creados territorios agropecuarios y urbanos, y el paisaje natural hoy sí más valorado (parques y reservas) se localiza en áreas de no muy fácil acceso y además poco valiosas en términos

---

<sup>2</sup> Sobre la historia de la Patagonia argentina y chilena existen infinidad de publicaciones a las cuales recurrir para ampliar la lectura. Van aquí solo algunas consideradas más cercanas al problema específicamente tratado: Aguayo Villablanca, 2013; Bustillo, 1946; Guarda, 1973; Lorenzo y Urbina, 1978; Martinic Beros, 2014; Mena Larraín, 1992; Peri et al, 2016; Schwanzenberg y Mutizábal, 1926.

productivos. Esto es muy fácil de observar en la isla de Chiloé y en las tierras al norte de Pto. Montt.

Es que el proceso de conquista y ocupación implicó una gran diferenciación de un lado y otro de la cordillera. Del lado chileno, la Patagonia norte constituyó un área colonizada ya en la primera etapa de ocupación española de lo que hoy constituye la República de Chile. Dando cuenta que Santiago es fundada en 1541, solo una o dos décadas después la “conquista” llega a territorio patagónico. Es decir que muy tempranamente la región norte de la Patagonia chilena es puesta a disposición del proceso de ocupación y producción moderno por el poder europeo que arrebató las tierras al pueblo Mapuche, ocupante originario de las mismas. Valdivia es fundada en 1552, Osorno se funda en 1558 para ser refundada en 1793 luego de la “Gran rebelión Mapuche” de 1598 y Castro, en la isla de Chiloé, es fundada en 1567. Fueron por un largo tiempo, pequeños enclaves españoles en “tierras de indios”, pero el comienzo de la gran transformación. Estos asentamientos comenzaron de forma inmediata con la transformación del territorio natural para la construcción de espacios agropecuarios, en donde el trigo conformaba el principal cultivo, acompañado obviamente por la ganadería ovina y vacuna; complementado con manufacturas incipientes para la elaboración de productos de uso cotidiano y en algunos casos también un muy artesanal minería de oro. Se sientan así las bases de la naciente economía moderna proveniente del otro lado del Atlántico que entiende a la naturaleza y el territorio como unidades a ser transformadas para ser puestas en producción a partir de asentamientos permanentes y la lógica de la ganancia como objetivo central. Pero esta nueva sociedad no se construye sin demoras y avatares varios, tanto por la confrontación constante con los pueblos originarios, la codicia y disputa con otras naciones europeas colonizadoras como Holanda e Inglaterra y también debido al azote de fenómenos naturales como terremotos y erupciones volcánicas, que implicó que estas ciudades fueran refundadas más de una vez a lo largo de varios siglos.

Los enclaves de Valdivia y Chiloé representaban la avanzada más austral de la colonización española hasta que en el siglo XIX se materializan una serie de expediciones científicas por las áreas de influencia y hasta también una avanzada de ocupación hacia el estrecho de Magallanes, todo ya post-independencia. A mediados del siglo XIX las expediciones científicas y de ocupación recorren las tierras al sur de Osorno declarándolas propiedad del recientemente creado Estado de la República de Chile, fundando Puerto Montt en 1853 y otros pueblos y puertos interiores, así como caminos que los conecten.. Estas nuevas ocupaciones significaron nuevamente el inmediato desmonte para transformar en “productivas” las tierras conquistadas. La actividad agrícola-ganadera y la forestal sustentaron las incipientes economías de los nuevos enclaves, más un mínimo desarrollo de manufacturas. Se abren al mismo tiempo los pasos hacia el lado argentino, facilitados por la gran cantidad de largos valles de escasa altura que conectaban la región de un lado y otro de la línea limítrofe. Estos pasos generaron una comunicación permanente a uno y ambos lados de la Cordillera creando formaciones socio-territoriales que dada la unidad geomorfológica y de biodiversidad facilitaron un patrón de prácticas productivas y culturales en común. De más está decir sobre la artificialidad de la línea fronteriza que divide dos entidades político-administrativas asentadas sobre este territorio que representa una unidad diferenciada tanto con la Patagonia esteparia ubicada al este como con las tierras ubicadas más al norte.

Solo la región norte, hasta Pto. Montt y Chiloé fue de relativamente fácil acceso para la sociedad y el poder del lado chileno, por cuanto la conformación territorial y sus características físicas así lo facilitaron. Esto permitió, como se vio, su rápida integración

desde los primeros años de la colonia. De hecho, al día de hoy no se reconoce, del lado chileno, a toda esta vasta región como Patagonia, a pesar de que desde el punto de vista geomorfológico y de biodiversidad constituye claramente una unidad. Más al sur, dado el angostamiento de la porción continental, el inicio de la porción insular y lo dificultoso del terreno, se mantuvo la cordillera chilena en un largo aislamiento (región de Aysén y sur de región de Los Lagos y norte-centro de la región de Magallanes). Sin embargo, una excepción lo constituyó el área de Punta Arenas que ubicada en el extremo sur es colonizada por vía marítima.

Es a mediados del siglo XIX que el gobierno chileno comenzó a impulsar la ocupación de estos territorios del extremo al sur (saltándose más de 1000 km de cordillera y territorio insular) llegando directamente hasta el área más austral del continente colonizando el Estrecho de Magallanes. Se funda así Punta Arenas en 1848 con la intención originaria de marcar la presencia del Estado Chileno en la vasta franja de lo más al sur de la Patagonia Andina, desatendida en todos los siglos anteriores. Asentamiento de un presidio y como centro proveedor de servicios para la relativamente intensa navegación del Estrecho, Punta Arenas crece rápidamente y se transforma a su vez en puerto libre, para abrirse luego a la instalación y expansión de la ganadería ovina. A partir de la década del '70 se verifica esta expansión utilizando tanto las islas del estrecho como las tierras continentales. El Estado entonces comienza un proceso de concesión de tierras en arriendo generándose los clásicos latifundios también en el extremo sur de la Patagonia Andina. El territorio comienza aquí también a ser un factor de la producción. Apellidos clásicos hasta el día de hoy como Braun, Menéndez y Nogueira comienzan a erigirse como amos y señores de la vida económica y política de la región, gestándose así una de las líneas claras de configuración hegemónica de la Patagonia, dado el crecimiento posterior de varias de estas empresas y su expansión al resto de la Patagonia. En este sentido, la presidencia del General Roca en Argentina facilita esta expansión a partir del acuerdo firmado en 1899 con el presidente chileno Errázuriz en la propia Punta Arenas. *“Las grandes sociedades ganaderas de Punta Arenas, las empresas navieras, de seguros y comerciales –como la famosa Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, conocida como La Anónima– extendieron su área de servicios a toda la Patagonia. Esta impresionante expansión de las empresas ganaderas, sin embargo, poco aportó al poblamiento de la región, dado que no permitían la radicación de los peones. Mas aún, ... contribuyeron en forma decisiva a la extinción violenta de la población indígena”* (Navarro Floria, 1999: 87). Esta región del extremo sur, con centro en Punta Arenas, funcionó con relativa autonomía hasta bien entrada la década del '40 del siglo XX, en la cual ambos estados aplicaron políticas de mayor efecto en relación a incorporar cada lado de la frontera a su ejido. La producción ovina, la industria frigorífica, la exportación de lana y otros derivados ganaderos habrían alcanzado un desarrollo destacado. Pero más allá de los Estados, los máximos resortes del poder económico de aquellas áreas poca atención le prestaban a los límites político-geográficos. En 1908 se crea la recién mencionada “Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia”, a partir de la fusión de los negocios de dos familias terratenientes (las citadas Braun y Menéndez) tanto del lado chileno como del lado argentino, con campos y empresas en la isla de Tierra del Fuego así como en el extremo sur del continente. Para esa época ya temprana de la hegemonía económica regional de estas familias es que se ligan las acusaciones de “caza de indios” con el objetivo de limpiar sus estancias de las “molestias” que podían ocasionarle a los negocios. Es famosa la expresión “mejor es meterles una bala” del escocés MacLennan, administrador de una de las estancias (Chapman, 1986). De compañía naviera y propietaria de almacenes de ramos generales, pasó a construir el

actual monopolio comercial que lleva por nombre “La Anónima” con representantes directos en el actual gobierno de la alianza neoconservadora PRO-UCR como es el jefe de gabinete. Administraron además usinas eléctricas, telefonía y fueron propietarios de Austral Líneas Aéreas por más de dos décadas. Actualmente su cadena de supermercados cuenta con 162 sucursales en 83 ciudades de toda la Patagonia y con 11.500 empleados más dos frigoríficos, negocios inmobiliarios y hasta una tarjeta de crédito propia. Vale mencionar también la utilización de la Patagonia como marca e incluso de varios símbolos del paisaje cordillerano y patagónico en sus diferentes estrategias de publicidad y marketing. Sin dudas que “La Anónima” es todo un ejemplo no solo de poder hegemónico concentrado ejercido tanto por la coerción como por el consenso, sino también de la alta volatilidad de los límites geográficos y políticos para el desarrollo y expansión del capital económico (Perez Morando, 1989; Gil, 2018).

La exploración y ocupación de las tierras de la Patagonia Andina del lado este de la frontera, es decir en la Argentina, fue muy posterior, debido a la distancia del centro político y económico, la configuración territorial del país y el proceso de colonización, orientado hacia el norte y el oeste que caracterizó el desarrollo del territorio argentino durante la colonia y en la post-independencia. El hito que marca la entrada efectiva del capital y la civilización moderna a la Patagonia del lado argentino lo constituyó sin dudas la llamada “Conquista al desierto”, que se hizo efectiva a fines de la década del setenta del siglo XIX. Esto no implica desconocer la permeabilidad permanente a través de la frontera a lo largo de toda la cordillera, y que para el caso norpatagónico (de Neuquén al norte de Chubut) implicará un flujo periódico desde territorio chileno hasta territorio argentino, como he mencionado más arriba. Pero este proceso nunca constituyó una colonización “oficial” ni tampoco la instalación de asentamientos con fuerte presencia productiva, aunque sí comenzara a marcar una impronta en el uso de los recursos y el territorio. Es así que del lado argentino, la Patagonia y mucho más su área cordillerana siempre constituyó sinónimo de lejanía, solo accesible más gradualmente luego de que el “desierto” fuera “conquistado”, construyéndose recién ahí una Patagonia Andina con creciente presencia estatal y de capitales (salvo el extremo sur mencionado más arriba). Vale acotar, que del lado chileno, en la actualidad lo que se define como Patagonia, también es sinónimo de lejanía, por cuanto esta denominación queda restringida a las regiones de Aysén y Magallanes.

La fórmula de la “cordillera libre” existente a lo largo de todo el siglo XVIII y XIX, permitía la circulación permanente de hombres, ganado y bienes diversos por la frontera norpatagónica, en un proceso que se extendió hasta bien entrado el siglo XX. La zona al sur del Nahuel Huapí también participaba de este fenómeno, en tanto prolongación de las corrientes de poblamiento y tráfico provenientes de las áreas más al norte, proceso favorecido por lo dificultoso que se vuelve el terreno del lado chileno, al sur de Puerto Montt. Esto incluyó de manera diferencial a lo largo del tiempo, tanto inmigrantes de pueblos originarios, como criollos, chilenos y hasta inmigrantes suizos y alemanes afincados anteriormente en el sur del país al oeste de la cordillera. Los europeos comenzaron a recalar en las proximidades de lo que sería San Carlos de Bariloche, mientras los de menores capacidades económicas se desplazaron más al sur. Es así que nunca puede hablarse de cortes abruptos y cambios radicales en las oleadas de poblamiento y ocupación, sino de marchas y contramarchas y de procesos graduales en permanente flujo de cambio. Los últimos movimientos mencionados son los que finalmente fueron dando origen –incluso antes de la Conquista al Desierto– a los asentamientos en la región del paralelo 42°, surgiendo así y con posterioridad, Valle Nuevo (hoy El Bolsón), Cholila, Epuén, El Hoyo y Río Pico entre otros (Bandieri, 2005).

Pero como decíamos, fue la campaña militar la que institucionalizó el despojo inicial para al mismo tiempo sentar las bases de fundaciones y asentamientos formalmente constituidos con permanencia a futuro. La “campaña del Nahuel Huapí” llega al gran lago para los inicios de 1881 tomando posesión para el estado argentino de esas tierras, las que sabemos era de paso y uso frecuente de viajeros y comerciantes provenientes de Chile. La “campaña de los Andes” comienza un año después y se extiende hasta 1885, con el objetivo de doblegar las comunidades mapuches de más al sur, liberando así las tierras del paralelo 42° en los que luego sería Valle Nuevo y alrededores. Navarro Floria (1998:143) nos relata los inicios de Bariloche a partir de la llegada de inmigrantes alemanes provenientes del lado chileno a mediados de la década de 1890. Desarrollaron actividades comerciales y de explotación forestal, iniciando la actividad de usufructo capitalista del territorio<sup>3</sup> para construir así un flujo importante de mercaderías y hombres entre ambos lados de la frontera, aprovechando los numerosos pasos naturales existentes. A propósito del proceso de demarcación de límites, se funda la colonia Nahuel Huapí en 1902 reconociéndose al pueblo de “San Carlos” originado del asentamiento comercial recién mencionado. Se reservan además unas miles de hectáreas para nuevas fundaciones y para colonización agrícola, las cuales a través de la gestión del Perito Moreno (participante del proceso de demarcación limítrofe) serán destinadas al primer Parque Nacional en tanto hito fundacional de la “valoración del paisaje” como unidad natural simbólica y contemplativa. La circulación a uno y otro lado de la frontera era constante, extendiéndose así el mercado de ganado, madera, cueros y lanas que se obtenía a partir del usufructo de las tierras andinas. Se registran también para los inicios del siglo XX molinos harineros, fabricación de cervezas y carros, todas actividades que significaron desde su comienzo una gradual modificación del territorio y la naturaleza. Junto a esto, se inicia un incipiente negocio turístico, apareciendo así las primeras manifestaciones de que el área comienza a ser visualizada también en tanto “paisaje”, acompañada solo un par de décadas después por la creación del mencionado Parque Nacional Nahuel Huapí, en abril de 1922.

Más al sur, en las tierras donde nace el río Chubut también comienza a formalizarse la colonización hacia finales del siglo XIX. Será la inmigración europea, en este caso galesa, aquella que también ocupará un lugar destacado en esta institucionalización poblacional en la región de la Cordillera al sur del paralelo 42°. Los galeses que desembarcaron en las costas del Golfo San José en 1865, se adentraron 20 años después en la meseta hasta llegar a la cordillera y fundar, con el beneplácito de las autoridades provinciales y nacionales, la Colonia 16 de octubre (origen de Trevelín) en el valle del mismo nombre hacia el año de 1888 (Floria, 1998; Rhys, 2000). La cría de ganado vacuno que se comercializaba con Chile fue la principal actividad económica a la que se agregó el ganado ovino y la actividad molinera unos años después. Este impulso inicial sirvió de base para nuevos establecimientos poblacionales como Esquel ya en los inicios del siglo XX.

Por último, la región de Aysén en Chile será la última en ser objeto de asentamiento e institucionalización (Ibañez, 1972; Pomar, 1923; Steffen, 1910). Ocupada con unos pocos pobladores chilotes dedicados a la caza, pesca y talado del bosque, además de los restos de su población originaria, es oficialmente incorporada a los planes de colonización estatales recién a principios del siglo XX una vez resuelto el laudo arbitral de 1902 que definía la frontera definitiva en aquella región. El Estado chileno otorga grandes superficies de tierra a compañías que provenían mayormente de Punta Arenas (Sociedad Industrial de Aisén, Compañía explotadora del Baker) y que

---

<sup>3</sup> Respecto al usufructo capitalista del territorio y la naturaleza ver dos trabajos previos: Galafassi, 2012 y 2019.

comenzaron su explotación con ganadería y extracción de madera, constituyéndose el territorio en exclusivo dador de recursos naturales. Estas “tierras de entre medio” (entre Chiloé y Magallanes) ven surgir su primer centro poblado oficialmente creado en 1910 (Puerto Aisén) para a partir de 1930 acelerar su poblamiento gracias a una ley nacional de colonización (Bandieri, 2005). En 1929 se funda Coyahique, en 1948 se crea el Municipio y en 1974 es declarada capital de la región, lo que muestra lo retardado del proceso de ocupación de esta área y que explica además su definición actual de reserva de vida por cuanto su desarrollo tardío la ubica en épocas en las cuales la preservación, la biodiversidad y el paisaje ocupan roles relativamente destacados. A pesar de esto, en sus orígenes, la gran riqueza maderera atrajo a varias compañías que realizaron una tala basada en maximizar la productividad, ocasionando la devastación de casi 3 millones de has. de bosque, que serían destinadas a pasturas (ovinos y bovinos) y agricultura, siendo hoy en día notable y bien visible esta transformación territorial en toda la zona del Valle Simpson donde se sitúa la ciudad capital<sup>4</sup>. A diferencia de los casos anteriores y debido al aislamiento geográfico y político del área, estas “tierras de entre medio” fundaban su comunicación casi exclusivamente con los puertos del Atlántico, hasta que durante la última dictadura militar chilena se construye lo que se llamara la Carretera Austral que llegará casi hasta los Campos de Hielo en el sur de la región (Urrutia Reveco, 2017).

La formación económico-social (cultural y política) de la colonia en la región andino-patagónica impone un cambio radical al patrón de apropiación del territorio y de transformación del paisaje y la estructura de biodiversidad de la región. Se instalan la propiedad privada y la lógica de la acumulación guiada por la consecución de ganancias en base a una división del trabajo que fracciona y separa la posesión de medios de producción respecto de la posesión de fuerza de trabajo. El patrón de vida, la baja densidad de población y la formación social de los pueblos originarios de la Patagonia basado en la subsistencia, sin propiedad privada de la tierra y con un fuerte componente de nomadismo implica un bajo nivel de transformación del territorio adquiriendo al mismo tiempo los componentes del medio biótico como abiótico un alto papel en el esquema de explicación del mundo y de sus vidas, al formar parte sustancial de su cosmovisión. La colonia y llegada de la naciente modernidad significaron comenzar a considerar el territorio y la naturaleza básicamente como recursos a ser usufructuados, apropiados y explotados. La ganadería, la agricultura y la extracción de madera fueron las explotaciones básicas desde la ocupación occidental de la región, para incorporarse ya más tardíamente la actividad turística, transformándose en una de las fuentes de capital y ganancia principal de la región. Así se va construyendo el entramado de doble tensión dado por la dialéctica paisaje-acumulación, mediada a través de diversas construcciones de hegemonía política, económica y cultural.

### **Hacia la construcción histórica de la “doble tensión” territorio/paisaje – explotación/preservación**

El bosque y la geomorfología de montaña con abundante precipitación y cuerpos de agua conforman el paisaje natural de la Patagonia Andina. Millones de años de evolución han dado como resultado una muy rica biodiversidad de bosque templado-frío con especies endémicas (genero *Nothofagus*) que solo se emparentan con los biomas de Nueva Zelanda, indicador que la geología y paleontología utiliza para argumentar a

---

<sup>4</sup> Sobre los inicios del poblamiento y colonización de Aisén y el valle del río Simpson, ver: Pomar, 1923.

favor de la deriva de los continentes (Raffaele, 2014). Las poblaciones de pueblos originarios, con su escasa capacidad tecnológica de impactar sobre la naturaleza, vivían y deambulaban por estos bosques sin alterar, en consecuencia, demasiado ni su fisonomía ni su conformación. Fue la llegada de la modernidad en su estado más contundente cuando el bosque comenzó a ser considerado tierra que necesitaba ser “limpiada”. Las primeras ocupaciones de subsistencia basadas en la actividad ganadera por parte de “criollos” podían convivir con la estructura del bosque aunque obviamente la introducción de ganado tenía un impacto sobre la vegetación natural. Fue la llegada de una economía con una mayor integración de la región a los circuitos de producción y consumo capitalista de los centros más tempranamente desarrollados del centro y norte de Chile y Argentina, lo que comenzó a transformar el paisaje natural boscoso y la rica biodiversidad andina que cubría toda la región, en tierras desmontadas y artificializadas (con parches más o menos extensos de la biota original). Así entonces está conformado hoy el paisaje en buena parte de la Patagonia Andina. Extensos valles deforestados dedicados a la agricultura, ganadería y asentamientos urbanos; y laderas con decenas de especies arbóreas y arbustivas exóticas que reemplazan la vegetación nativa, la cual en parte se ha venido “preservando” bajo la figura de Reservas o Parques Nacionales, cada vez más orientados al “negocio” turístico.

El incipiente proceso de “industrialización” via curtiembres del lado chileno impuso relaciones de producción capitalista (trabajo asalariado) y se pudo realizar gracias a la conquista militar de la Araucanía que lo precedió. La instalación de casi cincuenta establecimientos en la región de Valdivia hacia mediados y finales del siglo XIX significó el desplazamiento de la agricultura y fruticultura hacia el sur y de la ganadería extensiva a cargo de crianceros también hacia los valles del este, del lado argentino, desde Esquel hasta el norte de Neuquén (Carreño Palma 2004:11-14). El proceso de poblamiento impulsado desde el Estado significó el remplazo de la población mapuche, por colonos europeos (principalmente alemanes) ya socializados en las prácticas productivas capitalistas. Se les entregaban tierras, las cuales debían ser “limpiadas”, es decir desmontadas, para su puesta en producción (Mendes, 2010:55). Esa limpieza se efectuaba por medio de la quema del bosque, único método accesible a la época y el lugar (Otero Durán 2006:95). El propio “Informe Bailey Willis”, -tal lo cita Mendes (2010) con claridad- refiere a estas quemaduras periódicas, ampliamente justificadas por él, *“Sólo la inaccesibilidad ha librado a estas selvas de la explotación y del fuego. Ahora que se las está haciendo accesibles, únicamente la vigilancia más constante por una organización enérgica y eficiente podrá conservarlas en lo futuro”... “Ante estos hechos, cabe preguntar qué valor tienen las selvas, y si no sería más provechoso dejar que se quemen para convertirlas en tierras de pasto, como ha sucedido en la cordillera oriental.”* Más contundente todavía es el informe de Max Rothkugel (1916), ingeniero forestal enviado por el Ministerio de Agricultura argentino. *“Para Rothkugel, los bosques andinos no tienen valor económico que justifiquen grandes gastos y el poco rendimiento de su madera fundamentaría su reemplazo por el pino Oregón, pino blanco o pino azúcar de los EEUU, y por algunas otras especies de Nueva Zelanda, de gran valor económico (proceso que efectivamente se concretará seis décadas después)”* (Mendes, 2010:59).

Este inicio de modificación del paisaje natural y la construcción de un territorio para la producción terminó generando una región con manchas de vegetación natural con muy diversos niveles de intervención, áreas de alta modificación, desmonte e introducción de ganadería, agricultura y forestación y pequeños parches urbanos que no dejan de crecer hasta hoy. La llegada del ferrocarril a la norpatagonia argentina termina consolidando los pueblos de Jacobacci (1915), Pilcaniyeu (1925) y San Carlos de

Bariloche (1934). Para esos años, la ocupación de los valles y de las terrazas intermontanas de mejor aptitud agroecológica se concentró fundamentalmente en agricultura cerealera de pequeña y mediana escala, de horticultura y de ganadería mixta bovina-ovina de escala reducida (Bondel, 2008). San Carlos de Bariloche se transformará en un centro comercial y turístico para toda la cordillera norpatagónica, desplazando incluso a El Maitén como centro proveedor de mercancías para toda la región andina hacia el norte y el sur, y centro comprador y acopiador de las producciones primarias (madera, hortalizas y pasturas) de áreas adyacentes. *"...Como en el ejido (Bariloche) el cultivo de verduras se hace difícil, ya sea por problemas climáticos o de suelo, la zona hortícola hay que buscarla en las fértiles vegas cordilleranas como El Bolsón, EpuYén y Esquel. Los campos de las dos primeras proveen de papa, especialmente El Bolsón que destina la mitad de su producción, estimadas en 1.000.000 de kg., para la ciudad de San Carlos."* (Civit y Velasco, 1970: 256).

La centralidad "escénica" de San Carlos de Bariloche y su región circundante con eje en el lago Nahuel Huapi se clarifica casi desde sus orígenes al ser calificada muy tempranamente como la "Suiza Argentina". La argentina oligárquica de fines del siglo XIX y principios del XX le otorgan una alta valoración a la región en base a sus recursos paisajísticos traducidos en términos de belleza de montaña al mejor estilo europeo, debiendo entonces entenderse al paisaje como una condición de vivencia y valoración asociada a patrones socio-culturales<sup>5</sup>. Esta impronta paisajística, si bien abandonará su carácter oligárquico, se mantendrá hasta el presente pero re-transformada en recurso económico relativamente masificado. Del disfrute restringido y de casta para unos pocos se transforma en mercancía paisajística para un mercado ampliado aunque con cierto grado de selección, dado los costos que implica el turismo en el área.

Vale aquí entonces alguna consideración conceptual respecto al término "paisaje", al cual podemos entenderlo como una expresión/interpretación de la configuración territorial. El paisaje se compone de variados componentes naturales y humanos (más naturales o más humanos, depende el caso) y siempre está asociado con una interpretación/valoración cultural. No hay paisaje sin valoración así como no hay paisaje sin intérprete; pues es un atributo dado culturalmente, entendiendo a la cultura como la interacción dialéctica de lo material con lo simbólico. Ahora, este territorio que se expresa a través del paisaje es producido socialmente, de ahí también que no hay posible interpretación del paisaje sin comprensión de la producción social de ese territorio que se expresa vía el paisaje.

En base a estos elementos conceptuales, me permito ahora considerar un elemento que será central para la construcción social de esta "Suiza Argentina" en tanto dialéctica paisaje-territorio. Se trata de aquel vinculado con la idea de la conservación de la naturaleza pero al mismo tiempo su transformación siguiendo los modelos alpinos, a partir de la creación del primer parque nacional en 1922 por iniciativas locales y que se llamará "Parque Nacional del Sur". Esto implicará intervenir para la modelación de un territorio dotándolo de cierta exclusividad para el goze y relax de una clase. Puede verse al Estado Nacional haciéndose cargo directamente de las políticas territoriales a partir de su programa de Parques Nacionales, los cuales tomarán como excusa la conservación para edificar fracciones territoriales con impronta propia; proceso que se intensifica a partir de la reinstalación del régimen conservador con el golpe de Estado de 1930. Tanto es así que algunos autores se refieren al proceso en términos de *"un reajuste del colonialismo interno al constituir a la nueva Dirección de Parques Nacionales -a*

---

<sup>5</sup> Entre otros muchos trabajos vale citar a Nuñez (2016 y 2017); Vejsbjerg y Matossian (2015).

*cargo de Exequiel Bustillo, un connotado conservador- en la principal agencia estatal de territorialización en la zona, habilitado para construir un verdadero mini-Estado totalitario –el Estado-Parque- dentro del Estado”* (Navarro Floria, 2008:2). En estas fracciones territoriales centralizadas se construye toda una nueva significación de lo que será la naturaleza y su relación con la sociedad, bajo una lógica alejada del productivismo expoliador y fuertemente transformador que se venía dando en toda la cordillera boscosa. Esto de ninguna manera implicará un respeto absoluto a la biodiversidad original, por cuanto la introducción de especies exóticas estará a la hora del día, entendiéndose que la Suiza Argentina debía emular en su composición específica a la región alpina, en donde imperaban las coníferas, en lugar de las ignotas especies del género *Nothofagus* más otros géneros endémicos. Las construcciones y forestaciones en las inmediaciones de los sectores de administración de los primeros PN irán plasmando esta idea, al reemplazar toda la flora autóctona por especies arbóreas del norte.

Todo se construye en función del disfrute del paisaje y de concebir a estas fracciones territoriales “protegidas” como áreas de turismo. Es entonces que *“esa fuerte intervención de Parques Nacionales –reflejada en la transformación del Parque Nacional del Sur en Parque Nacional Nahuel Huapi en 1934- contiene e impulsa una serie de definiciones relevantes acerca de la noción misma de naturaleza y de la relación sociedad-naturaleza, de la protección de la naturaleza –qué se protege, quién protege, etc.-, y del turismo como modalidad práctica de relación socialmente construida –qué turismo, qué turistas, qué obras de infraestructura, etc.”* (op. Cit.) . El goce aristocrático de la naturaleza se sumaba al imaginario europeizante del paisaje. La tónica estaba en ofrecer a los viajeros y visitantes formas de disfrute similares a los ya impuestos para las elites de los países centrales, el modelo, muchas veces solía ser el de las reservas de caza que tradicionalmente las clases burguesas disponían en sus propiedades heredadas de la territorialidad medieval. Es así como se justificaba la introducción de especies exóticas tanto vegetales como animales en la Patagonia Andina. Salmones, truchas, alces y ciervos fueron introducidos desde Europa o América del Norte, prosperando con éxito varios de ellos, con consecuencias nefastas para la fauna autóctona. La reforestación, por su parte, comprendía la introducción de abetos, cedros, pinos y otras coníferas exóticas en tanto emblemas dignos de los bosques del hemisferio norte, imaginario único de lo que podía ser concebido como bosque (Scarzanella, 2003) . El mencionado Exequiel Bustillo se inspiraba claramente tanto en los modelos norteamericanos como europeos de Parques Nacionales, tanto en la consideración del paisaje, como en la infraestructura o la organización político-administrativa. Tanto las iniciativas de navegación turística por el Nahuel Huapí como de los primeros centros de esquí atendían precisamente a las necesidades de esparcimiento de la alta burguesía, sin mediar ninguna otra consideración (Bustillo, 1968). En 1937 se crean el Parque Nacional Los Alerces en la provincia de Chubut, el Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén y el Parque Nacional Los Glaciares en la provincia de Chubut; todos en base a la misma lógica de paisaje y turismo para las clase adineradas.

Tanto dentro de los límites de los Parques Nacionales, especialmente en las áreas de administración de los mismos ya mencionado o en aquellas de fácil acceso concesionadas para el turismo, como, mucho más obviamente fuera de las áreas protegidas, el bosque nativo viene padeciendo un paulatino proceso de empobrecimiento y saqueo, basado en la explotación de su madera y el destino de las tierras o bien a cultivos, o bien a urbanización o principalmente reforestación con especies exóticas. Pero esta explotación y reemplazo no es un fenómeno nuevo sino que

está vinculada a la propia historia productiva y de ocupación de la región. Ya desde comienzos del siglo XX, los primeros pobladores de la región comenzaron con la forestación/reforestación con especies exóticas, especialmente de pinos (Insigne, Ponderosa, Murrayana y Oregón) dado el rápido crecimiento de estas especies, que se traducían en mayor rentabilidad en términos de producción maderable. Esta práctica “tradicional” se materializó en política de Estado hacia finales de los años '60 en donde se consolidó un concepto de forestación con criterios exclusivamente agronómicos basado en *“el uso de especies, habitualmente exóticas, de rápido crecimiento, con las cuales se integran bosques de producción en terrenos limpios como en los antes cubiertos por vegetación leñosa, a la que se elimina previamente, tratando de obtener una cosecha forestal en el menor tiempo, con el máximo de calidad y en lo posible el menor costo”* (Cozzo 1976: 2). Los créditos a las plantaciones de coníferas fueron el eje de las políticas públicas para la producción forestal, y la Patagonia Andina no fue la excepción siendo incluso considerada, desde la ingeniería forestal que domina y controla esta lógica productiva como *“un gran centro productor de maderas de coníferas de generoso futuro, ubicado en la franja húmeda de la cordillera andina, desde San Martín de los Andes hasta El Bolsón, y todavía más allá Esquel”* (Cozzo: 1976.12). El procedimiento consistía en la tala rasa del bosque para su sustitución por coníferas exóticas. La venta de la madera del bosque nativo era ya rentable de por sí, a lo que se agregaba el mejor negocio todavía de los créditos para la reforestación con pinos de rápido crecimiento y rentabilidad y de corta rotación productiva. A esto debemos sumarle el creciente parcelamiento de las tierras en las últimas décadas, gracias al boom inmobiliario debido a la valoración del paisaje cordillerano como territorio de relax y esparcimiento y a la clara mejoría en la accesibilidad a la región. *“La expansión del mercado de tierras y la elevación de los precios obedece a la disponibilidad de capitales que provienen particularmente de la renta petrolera (compradores de Comodoro Rivadavia) y de la renta sojera (compradores de Buenos Aires y región litoral) Esto provoca que los herederos de los pobladores tradicionales vean como un gran negocio vender su tierra y lo que queda de su bosque, y trasladarse al centro urbano. El recambio cultural juega contradictoriamente: por una parte subdivide y parcela, y por otra, aprecia el bosque nativo”* (Mendes, 2010:119). Pero vale aclarar que esta apreciación del bosque nativo es solo a la hora del negocio inmobiliario por cuanto el bosque y paisaje nativo constituyen la característica fundamental para la promoción del negocio. Paradójicamente, una vez transferida la titularidad, las tierras rápidamente pierden su cubierta boscosa para ser reemplazada por construcciones y plantas ornamentales exóticas debido a una nula valoración cultural de las especies del bosque autóctono. Esto demuestra que el paisaje valorado lo constituyen la sumatoria de montañas, nieve, lagos y vegetación, sin importar en absoluto la composición de esta vegetación.<sup>6</sup>

Respecto del sur chileno podemos observar un proceso que en líneas generales guarda similitudes con el descrito hasta acá para el lado argentino. Inmerso en la necesidad de ocupar territorio en el marco de la disputa limítrofe entre Chile y Argentina, varias expediciones se adentran en el sur de la Patagonia chilena hacia finales del siglo XIX y principios del XX, en lo que hoy son las regiones de Aysén y

---

<sup>6</sup> Paradoja o expresión diversa: La cámara hotelera de Esquel a la cual no le preocupa demasiado la artificialización del paisaje mientras exista algún paisaje que transformar en mercancía para la contemplación, reaccionó fuertemente frente a la Meridian Gold por su alta potencialidad en la alteración del paisaje local, por la destrucción total que la megaminería implica y no por la suplantación del bosque nativo por un bosque artificial (cfr, Galafassi, 2010)

Magallanes norte (dado que el sur ya estaba ocupada con Punta Arenas). Es en este contexto que el Capitán Enrique Simpson es enviado a la región para explorarla y proponer diferentes medidas para su colonización. A pesar de que en algunos trabajos (Valdés, 1997; Montiel Alarcón, 2005) se rescata la bonomía en términos de sus ideas sobre una explotación racional y en pos de la preservación de los recursos, a partir de sus propios escritos es muy fácil entender que solo estaba preocupado por extender el dominio geopolítico del Estado nacional a estas tierras aún no incorporadas a la lógica del “desarrollo”. Lo dejamos hablar al explorador, *“El mejor modo de ocupar la sección de la Patagonia, de que hablo, sería en primer lugar establecer un fuerte en la ribera sur del río Santa-Cruz, el cual estaría en constante comunicación con Punta Arenas, i luego formar una colonia penal en el valle del Aysen, a su salida oriental. Esto último demandaría algún tiempo para abrir un camino de bestias; pero este trabajo lo ejecutarían los presidiarios mismos, los que se establecerían cerca de la desembocadura del río; i ademas tendria la ventaja de estar a fácil comunicación con Chiloé, de donde se sacarían los recursos. I si a estos puestos militares se agregase otro comercial a la márjen oriental de la laguna de Nahuelhuapi, el cordon quedaría completo i se tendrían otros tantos centros desde donde se difundiría rápidamente la civilización a las tribus salvajes que hoy recorren nómades esa comarca.”*<sup>7</sup> Así, en el año 1902 se incorpora a la Nación chilena la región llamada primeramente como “Patagonia Occidental” iniciándose las primeras obras de infraestructura como caminos, puentes y refugios para poder dar así un comienzo efectivo a la colonización y delimitación final de los límites fronterizos. El paso siguiente fue el dar en concesión por parte del Estado, grandes extensiones de tierras a Sociedades Ganaderas, fundamentalmente de origen extranjero, lo cual a su vez promovió la llegada de trabajadores pero también de otros colonos particulares que se hacían de tierras para su explotación aprovechando el proceso de “construcción territorial para el desarrollo” iniciado con estas políticas de poblamiento y ocupación económica del área. Está claro que la política de introducir ganado a partir de grandes compañías poco tiene que ver con la idea de preservar el paisaje natural en su integridad, por el carácter altamente invasivo y transformador que posee toda actividad ganadera.

Las concesiones son incluso previas a la fundación institucional de la región. La primera cesión de tierras se realiza en el año 1893, operación que beneficia a Julio Subercaseaux con 300.000 ha. y correspondiente a la “parte norte de Magallanes” que abarcaba el Baker Medio y superior. Le siguieron Juan Tornero, Moisés de la Fuente y Teodoro Freudenburg quienes rápidamente abandonaron la empresa, ya que la ocupación significaba una inversión considerable. Ya entrado el siglo XX la región es dividida en tres y concesionada a las llamadas “Sociedades Ganaderas”. En 1914 (decreto N° 1.882) la “Sociedad Industrial de Aisé” recibió la concesión del Valle Simpson, que ya estaban ocupadas por colonos particulares. Vale comentar que este extenso valle, en donde se localiza Coyahique, ciudad capital de la región de Aysén, hoy ve ampliamente modificado su paisaje natural dado que es un área enteramente desmontada y dedicada a la ganadería y agricultura, quedando solo resquicios del bosque original en pequeños relictos no aptos para la producción. En 1924 la “Sociedad Ganadera Cisnes” se queda con 650.000 hectáreas. Y previamente, en 1904, se funda la “Sociedad Explotadora del Baker” que se apropia de las tierras del extremo sur de la región más vinculada con la zona de Magallanes. *“El contrato entre el Estado y las Sociedades Ganaderas señalaban ciertos compromisos, entre los que se estipulaba que los arrendatarios (Sociedades Ganaderas) debían contratar e instalar a familias en las*

---

<sup>7</sup> Citado en Martinic Béros, 2014:151

*tierras concesionadas, contar con una escuela para sus hijos, abrir caminos y producir los terrenos, además de sacar la producción por el Pacífico”* (Montiel Alarcón, 2005:19). Estos requerimientos contractuales generaron, que los arrendatarios no obtuviesen beneficios a corto plazo en varios casos, razón por la cual se declaraban en quiebra devolviendo los terrenos al fisco y dejando la posibilidad de un poblamiento particular.

La mencionada Sociedad Explotadora del Baker, se enfrenta a la inconveniencia económica que significa montar la infraestructura comprometida, especialmente la apertura de una senda al Pacífico para sacar los productos, por lo que poco a poco se fueron paralizando los trabajos. Por otra parte, se produce la muerte de 120 trabajadores, abandonados por la empresa a su suerte en el paraje llamado Bajo Pisagua<sup>8</sup>, declarándose finalmente en quiebra para el año 1909 y abandonando en consecuencia el lugar. Sus tierras son luego adjudicadas en 1914 a la Sociedad Estancias, Posadas, Hobbs y Compañía, de Punta Arena, haciéndose cargo de la producción uno de sus accionistas, Lucas Bridges, y comenzando a sacar la producción de lanas por los pasos fronterizos con Argentina, promoviendo así una ruta de intercambio de bienes y personas que será la dominante hasta bien entrado el fin del siglo XX cuando se construye la Carretera Austral que llega hasta la localidad de O’Higgins, en el límite norte del Campo de Hielo Sur que se extiende hasta Puerto Natales en la región de Magallanes (Montiel Alarcón, 2005).

En síntesis, las concesiones a empresas privadas para la ocupación del territorio significó que el Estado chileno se desentendió de cualquier política de planificación y desarrollo para la región Patagónica sur y cedió la iniciativa de forma exclusiva a los intereses del Capital que como sabemos básicamente se focalizan en la maximización de las ganancias. De esta manera, la escasa infraestructura existente, especialmente la red de caminos se debe exclusivamente al interés privado de rentabilidad, obturando de esta manera cualquier otra alternativa de construcción social del territorio.

### **Consideraciones finales sobre la “doble tensión”**

Las tensiones particulares entre fuerzas sociales y los imaginarios de desarrollo son el resultado de las contradicciones presentes en toda manifestación de la sociedad moderna. Por tanto, las relaciones entre acumulación y hegemonía, en sus expresiones tanto espaciales como temporales, se constituyen también en pilares clave para la construcción socio-económica-cultural del territorio. Tomando estos ejes es que este artículo intenta comenzar a desentrañar el proceso histórico de cimentación de los perfiles fundamentales en la conformación socio-territorial de la región andino-cordillerana (chileno-argentina). En estos perfiles relativamente diversos, me he concentrado, como punto de inicio, en cómo muchas veces el paisaje y su transformación constituyen un foco de la tensión.

Es que a diferencia de la estepa, la cordillera patagónica se caracteriza por una más que importante presencia de precipitaciones lo que configura un paisaje natural muy diferente al primero. El bosque y el agua abundante, ya sea en ríos o lagos/lagunas es la marca distintiva. Sumado a un área de montaña bien compleja, se configura un

---

<sup>8</sup> Para ampliar esta “masacre”, que fue mayoritariamente catalogada como “tragedia” consultar: Martinic Beros, 2008 y Osorio Pefaur, 2015. Este caso es paradigmático de la lógica que movía a los inversores que accedían a las tierras concesionadas por el Estado, por cuanto muestra el desinterés incluso por las vidas humanas de los trabajadores, abandonados a su suerte dado que consideraban costoso el ir a proveerlos de alimentos y primeros auxilios en un área claramente alejada y sin acceso salvo por los barcos de la empresa. De aquí devienen las muertes de los obreros por una acción deliberada de los empresarios.

territorio que por un lado ejerce ciertas dificultades para su ingreso, traslado interior y ocupación-colonización, y por otro ofrece un recurso natural sumamente valioso como la madera y la tierra fértil, además de la característica composición visual que se conforma a partir de la conjunción de los distintos componentes ya nombrados. Y es por esto último que se ha ganado el rotulo de “paisaje deseado” por esta particular asociación de geoformas más el resultado de la abundancia de agua y vegetación que acomodan y sostienen un bosque templado-frío considerado de una belleza singular y solo equiparable a otras pocas regiones del mundo. A esta configuración le valió la definición de la “Suiza Argentina” a la región de Bariloche, particular emblema del paisaje y el turismo en el área, del lado argentino. Esta característica reunión biótica/abiótica y cultural genera toda una serie de tensiones en el marco y entre un circuito primario de acumulación basado en el aprovechamiento de sus tierras fértiles y su recurso maderable, que implica la transformación-destrucción del paisaje natural, y el usufructo de este paisaje natural en cuanto tal por otro, en pos de generar otro circuito de acumulación, esta vez ligado a la actividad turística. Simultáneamente y como reacción al despojo de la vegetación nativa y la destrucción del paisaje, en las últimas décadas se han venido desarrollando toda una serie de movimientos sociales y teóricos en torno a considerar el área una reserva de biodiversidad y agua, enfrentando las prácticas históricas y proyectos actuales que toman al área solo como una sumatoria de recursos para el proceso de acumulación del capital. Vale como ejemplo, la multiplicidad de asambleas ciudadanas y movimientos de vecinos. Pero también, aunque desde un lugar claramente institucionalizado y por lo tanto mucho más contradictorio, vale destacar aquí el título de “Reserva de vida” con el cual se la presenta a la región de Aysén en el sur chileno. Es que esta área exhibe todavía una relativa escasa destrucción de su paisaje natural (salvo en el Valle Simpson que rodea a Coyahique, como se dijo) debido al particular aislamiento histórico en la que se vio inmersa y que se rompe recién en las últimas décadas.

De esta manera es que considero que el nodo central respecto a la dialéctica socio-territorial en la región Andino Patagónica se coloca en aquello definido previamente como la condición de la “doble tensión”. Y es aquí en donde el paisaje adquiere un papel central por cuanto y en tanto expresión de la dialéctica territorial, será objeto primordial de los procesos de acumulación y hegemonía característicos de la ocupación y asentamiento moderno en la Patagonia Andina. Asistimos así a un proceso por el cual se pasa complejamente del territorio como fundamentalmente promotor de un proceso productivo de extracción a un territorio donde además empieza a ser valorado como paisaje. Generándose entre ambas expresiones una contradicción nada fácil de ser resuelta pues involucra además a sujetos sociales y fracciones de clase diferenciadas, aunque no siempre. Es así que por “doble tensión” debe entenderse a aquel proceso por el cual se conjugan diferentes formas, contradictorias entre sí, de concepción, apropiación y construcción del territorio y/o el paisaje. Por un lado, el territorio se carga de valoración socio-cultural en tanto “paisaje” y necesita por tanto ser preservado (relativamente en tanto formas del paisaje y no necesariamente en sus relaciones ecosistémicas originales) constituyéndose así en un imaginario turístico hegemónico. Y por otro lado, tenemos a la configuración antagónica que hace del territorio un medio de producción y extracción (agro, minería y forestación) que conlleva indefectiblemente la destrucción de ese paisaje, y que se sostiene también en el modo productivo histórico que también ha construido su imaginario hegemónico. El ecologismo por su parte, rescata la formación natural original en todas sus relaciones bióticas y abióticas, construyendo diversos grados de dificultad de aceptación de la intervención humana; de esta forma es casi totalmente refractario al uso de la naturaleza

que conlleva la destrucción ecosistémica (que coincide con la destrucción del paisaje) y también, en sus casos más clarificados y minoritarios, cuestionador del proceso turístico de acumulación que solo rescata al paisaje en tanto mercancía para la contemplación y “uso ligero”. Esto implica, entender por un lado al territorio-paisaje en tanto mercancía (paisaje turístico inserto en el proceso de acumulación capitalista) versus el territorio-paisaje como “valor inmaterial” (biodiversidad y valor ético para el ambientalismo). En síntesis, esta doble tensión se refiere a la contradicción existente entre configurar el espacio como “territorio para la producción-extracción” o como “paisaje-valoración” de manera correlacionada a la conformación del paisaje en tanto “mercancía turística”<sup>9</sup> o el territorio-biodiversidad en tanto “condición de preservación ambiental”. Otra manera de expresarlo sintéticamente es a través de los pares antagónicos territorio/paisaje-biodiversidad y explotación/preservación. Turismo y ambientalismo (en sus variantes mayoritarias), de alguna manera comparten, pero de forma diferenciada obviamente, la lógica de la preservación (claramente evidente en la resistencia a la megaminería de oro en Esquel de hace unos años). Pero al mismo tiempo, turismo y explotación agropecuaria y forestal comparten la lógica de la acumulación capitalista, lo cual hace del territorio o del paisaje no mucho más que un factor de producción (uno para explotarlo transformándolo y el otro para explotarlo pero preservándolo relativamente). Ambientalismo y producción agropecuaria-forestal están por el contrario en posiciones claramente más antagónicas. De aquí que los encuentros, pero al mismo tiempo las contradicciones sean múltiples; y de aquí es entonces que podamos hablar de la “doble tensión”.

Esta doble tensión puede visualizarse también claramente a partir de las relaciones de acumulación y hegemonía que dieron y siguen dando sustanciación a la conformación paisajística fisonómica y biótica territorial de la región. Enfocando en la biodiversidad característica de la región Andino-Patagónica, podemos hablar de una doble vía de desvalorización del bosque nativo. En primer término, la vía fundamental está ligada al modo de acumulación vigente en la región que implica tomar el territorio como dador de recursos económicos y soporte de actividades forestales lucrativas/subsistencia (siempre con especies exóticas que reemplazan las áreas de bosque nativo) ya sea inmersos totalmente o parcialmente en la lógica de la maximización de ganancias que toda relación social capitalista de producción exige. La segunda está vinculada a un patrón cultural de valorización del paisaje andino cuyo modelo lo constituye el imaginario generado a partir de las regiones de bosque de montaña europeos, de ahí la denominación temprana de la “Suiza argentina” arriba mencionada. Esto estuvo en sus orígenes ligado al carácter primordialmente oligárquico del turismo de la región cuyos parámetros fueron siempre aquellos de la cultura europea<sup>10</sup>, pero que se mantuvo con el tiempo y se extendió masivamente hasta el presente hacia todos los nichos de valorización de los distintitos sectores sociales. Lo cual se evidencia claramente en los patrones de forestación urbana en los cuales tanto los particulares como las instituciones no apelan casi nunca al uso de especies nativas, sino por el contrario solo exóticas.

Esta doble tensión también es posible verla en lo que hoy se conceptualiza como la combinación de áreas protegidas junto a áreas de sacrificio. Mientras ciertas áreas son “salvadas” del despojo, otras son libradas al saqueo de sus recursos. O también en tanto

---

<sup>9</sup> Una incipiente discusión respecto al carácter mercantil del turismo y sus impactos sobre el territorio y las comunidades ha comenzado a darse en los últimos años, solo como referencia vale consultar los trabajos de Escalera Reyes (2011) y Guzmán Hernández (2009)

<sup>10</sup> El ya citado previamente “El despertar de Bariloche” de Exequiel Bustillo, singular integrante de la oligarquía argentina de principios del siglo XX, lo muestran a las claras

que el patrón de acumulación dominante necesita la extracción rápida, productiva y rentable de los recursos presentes en los territorios, es que se hace necesario preservar ciertas áreas del saqueo para preservar estos recursos en términos paisajísticos o de biodiversidad, que al mismo tiempo son el medio de producción de la actividad turística. Es así, que este paisaje, si bien es considerado en tanto descanso de los tiempos del negocio extractivo, suele ser incorporado (y es la política claramente definida de Parques Nacionales en la última década) al mercado de consumo para los tiempos de ocio, sirviendo de insumo para un nuevo proceso de acumulación asentado en el turismo con un nicho especial para el “turismo de elite”. El paisaje andino se constituye así en un mercado altamente rentable que sostiene la economía de buena parte de la región cordillerana en el presente, al irse paulatinamente abriendo su consumo a las clases medias por el proceso constante de ampliación del mercado, característica esencial al capitalismo. El caso más paradigmático y fiel demostración de esta afirmación, adelantado más arriba, lo constituyó quizás la fuerte oposición de todo el amplio espectro del mercado turístico en Esquel cuando el proyecto megaminero de la Barrick Gold quería entrar al área. El paisaje, insumo del turismo, sería alterado negativamente, por lo cual atentaba claramente contra las raíces de la acumulación del sector turístico. Sector que entonces no estuvo de acuerdo en que la zona de usufructo paisajístico pudiera ser catalogada como “área de sacrificio”, generándose así un conflicto entre intereses de diferentes fracciones del capital. Sin este apoyo masivo y activo del capital turístico, vale reconocer, en su mayoría pequeñas y medianas empresas locales, muy posiblemente la oposición a la megaminería en Esquel no hubiera tenido el rotundo éxito que tuvo, expulsando a la minera del área, modificando la política provincial al respecto (que volvería reforzada bajo la lógica expresa de la diferenciación más clara entre áreas de preservación y áreas de sacrificio) e iniciando un renovado ciclo de movilización y concientización socio-ambiental en toda la región patagónica. Vale recordar que la oposición del sector turístico esquelense al proyecto megaminero se restringió solo a su área de influencia, desentendiéndose luego de todo otro emprendimiento que no afectara sus intereses directos.

La condición de la “doble tensión” constituye, en consecuencia, un orientador indispensable para comprender el proceso histórico de ocupación y desarrollo de la región andino-patagónica, articulándose a su alrededor las fundamentales estructuraciones y acciones contingentes de la vida político-institucional, económico-corporativa y simbólico-cultural en el devenir de las fuerzas sociales y sujetos referidos al territorio, la naturaleza y el paisaje. Dejando de considerar esta “doble tensión” (que nos permite considerar la existencia en tanto dialéctica unidad-diversidad) el análisis seguramente perdería profundidad, alentando por el contrario interpretaciones parciales, fragmentadas y que podrían dar la imagen de la existencia de sub-procesos que gozan de plena autonomía e independencia unos de otros, tal cierta tendencia en estos días. Esta condición de la “doble tensión” explotación/preservación y territorio/paisaje-biodiversidad entonces, se constituye en un eje clave para comprender y explicar el devenir de la región Andino-Patagónica hasta el presente.

## **Bibliografía y fuentes**

---

- AGUAYO VILLABLANCA, Javier: **Desarrollo Regional de Aysén y Magallanes: Estructuras de una descentralización inconclusa**. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.
- BANDIERI, Susana: **Historia de la Patagonia**. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2005
- BUSTILLO, Exequiel. **El despertar de Bariloche**. Una estrategia patagónica. Buenos Aires: Sudamericana, 1999 [1ª ed. 1968].
- BUSTILLO, Exequiel. **Parques Nacionales. Conferencia pronunciada por el Dr. E.B. en el salón Kraft**. Buenos Aires: Kraft, 1946.
- CARREÑO PALMA, Luis: “*Abastecimiento de ganado de las curtiembres de Valdivia (1850-1900)*”. **Pueblos y Fronteras**. N° 5, 2004; pp. 15-22; (El Bolsón).
- CHAPMAN, Anne: **Los selk'nam. La vida de los onas**. Buenos Aires, Emecé, 1986.
- CIVIT, Estela y Matilde VELASCO. “*Geografía Urbana de San Carlos de Bariloche*”. En, **Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos**. Tomo XIV. Buenos Aires. 1970; pp. 233-259.
- BONDEL, Santiago: **Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42**. Tesis Doctoral en Geografía. Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- COZZO, Domingo: **Tecnología de la forestación en Argentina y América Latina**. Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1976
- ESCALERA REYES, Javier (Coord.) **Consumir naturaleza. Productos turísticos y espacios protegidos en Andalucía**. Sevilla, Aconcagua Libros, 2011.
- GALAFASSI, Guido: “*Megaminería en la Patagonia Argentina: saqueo y nuevos cercamientos en un renovado proceso de acumulación por desposesión*”. En, Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) **Ecología política de la Minería en América Latina**. México, Ediciones CEIICH-UNAM, 2010; pp. 449-483.
- GALAFASSI, Guido: “*Acumulación y hegemonía en las tres Patagonias. Una lectura crítica sobre la historia regional*”. En, Guido Galafassi (comp.) **Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci**. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2011; pp. 15-82.
- GALAFASSI, Guido: “*Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación*”. **Revista Theomai** n° 25 (primer semestre 2012), pp. 1-14. <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero25/Galafassi.pdf>
- GALAFASSI, Guido: “*De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del territorio*”. En, Perez Roig y Gonzalo Barrios (comp.). **Naturaleza, Territorio y Conflicto en la trama capitalista contemporánea**. Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, pp. 13-50; 2019.
-

GALAFASSI, Guido: “*No hay hegemonía y dominación sin antagonismo. La lucha de clases entre la estructura y el sujeto*”. En, Galafassi y Ferrari (comp.), **Disputas, hegemonía y subjetividad**. Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, pp. 9-35; 2019.

GIL, Soledad: “*La Anonima, la saga patagónica de la familia Braun Menendez*”. **La Nación**, 12 de septiembre de 2018. <https://www.lanacion.com.ar/2162948-la-anonima-la-saga-patagonica-de-la-familia-braun-menendez>

GUARDA, Gabriel: **La economía de Chile Austral antes de la colonización alemana, 1645-1850**. Valdivia, Universidad Austral de Chile, 1973.

GUZMÁN HERNÁNDEZ, Celia; Martha GARDUÑO MENDOZA; Lilia ZIZUMBO VILLARREAL: “*Reflexión crítica sobre el consumo turístico*”. **Estudios y Perspectivas en Turismo**, vol. 18, núm. 6, noviembre, 2009, pp. 691-706. Buenos Aires, Argentina

IBAÑEZ SANTA MARÍA, Adolfo: **La incorporación de Aisén a la vida nacional: 1902-1936**. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1972.

LORENZO, Santiago y Rodolfo URBINA: **La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII**. San Martín de Quillota, El Observador, 1978.

MARTINIC BEROS, Mateo: “*Las muertes de Bajo Pisagua en 1906. Nuevos antecedentes para la comprensión de la tragedia*”. **Magallania**, 2008, vol 36(2), pp. 163-165.

MARTINIC BEROS, Mateo: **De la Trapananda al Áysen**. Santiago de Chile, Ediciones Fundación Río Baker, 2014.

MENA LARRAÍN, Francisco: “*Aisen, espacio y sociedad*”. Santiago de Chile, **CA revista oficial del Colegio de Arquitectos**, 1992, pp. 25-29.

MENDES, José María: **Sociedades del bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX**. Tesis de Maestría CLACSO-FLACSO. Buenos Aires, 2010.

MONTIEL ALARCÓN, Marta: **Historia Local: los cimientos de una ciudad, el rol de la mujeres en el poblamiento de la Patagonia**. Valdivia, Universidad Austral de Chile, 2005.

NAVARRO FLORIA, Pedro: **Historia de la Patagonia**. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999

NAVARRO FLORIA, Pedro: *El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapí en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944)*. **Revista Pilquen**, sección ciencias sociales, año 9, nº 9, 2008, pp. 1-14.

- NUÑEZ, Paula: “*La Nación como norma de cuerpos y de paisajes en el corredor Araucanía-Norpatagonia. 1934-1955*”. **Anuario de Historia Regional y de las Fronteras**. Vol. 21, num. 1 (2016), DOI: <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n1-2016007>
- NUÑEZ, Paula (comp.): **Fronteras conceptuales, fronteras patagónicas**. Bariloche, UNRN, 2017.
- OSORIO PEFAUR, Mauricio: **La tragedia obrera de Bajo Pisagua, Río Baker, 1906**. Santiago de Chile, Ñire Negro, 2015.
- OTERO DURAN, Luis: **La huella del fuego, Historia de los Bosques nativos y cambios en el paisaje del sur de Chile**. Santiago, Pehuén Editores, 2006.
- PEREZ MORANDO, Héctor: “*101 años de La Anónima, de ramos generales a supermercado*”. **Río Negro online** (1989), consultado en diciembre de 2018. <http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=19810>
- PERI, Pablo et al: **Estado de situación del sector forestal en Patagonia sur**. Río Gallegos, INTA, 2016.
- POMAR, José: **La concesión del Aysen y el valle del río Simpson**. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1923.
- RAFFAELE, Estela; Mónica de TORRES CURTH, Carolina MORALES y Thomas KITZBERGER: **Ecología e historia natural de la Patagonia Andina, un cuarto de siglo de investigación en biogeografía, ecología y conservación**. Buenos Aires, Azara-UNCo, 2014
- ROTHKUGUEL, M.: **Los bosques patagónicos**. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1916.
- SCARZANELLA, Eugenia: “*Le bellezze naturali e la nazione : i parchi nazionali in Argentina nella prima metà del XX secolo*”. **Revista Theomai** nº 7, primer semestre de 2003. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero7/artscarzanella7.htm>
- SCHWANZENBERG, Jorge y Arturo MUTIZÁBAL: **Monografía geográfica e histórica del archipiélago de Chiloe**. Concepción, Archivo Científico de Chile, 1926.
- STEFFEN, Hans: **Relación de un viaje de exploración al río Aisén (1896-1897)**. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910.
- URRUTIA REVECO, Santiago: “*Carreterra Austral, reflexiones en torno al saber, el poder y el hacer durante la dictadura cívico-militar (1973-1990)*”. **Revista de Aysenología**, num. 4, 2017, pp. 72-85 (Coyahique).
- VALDÉS, Enrique: “*La Historia Regional: aportes, métodos y limitaciones*”. En, **Reflexiones en torno al desarrollo regional**. Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (UREL), Osorno, 1997.
-

VEJSBJERG, Laila y Brenda MATOSSIAN. *“Los estudios de frontera en perspectiva geográfica: análisis teórico sobre la producción reciente en Araucanía-Norpatagonia”*, en Nicoletti, María Andrea; Núñez, Paula y Núñez, Andrés (eds.), **Araucanía-Norpatagonia III. Discursos y representaciones de la materialidad**. Viedma: UNRN - IIDYPCA, 2015.

RHYS, William C.: **"La Patagonia que canta"** Memorias de la colonización galesa. Buenos Aires, Emecé, 2000.

---